

J. CONGRESO LOCAL

...Y van 7 sanciones por falta de Cuidados

EDUARDO CEDILLO

El Congreso local sumó otra suspensión definitiva en su contra que le obliga a legislar el Sistema de Cuidados; sin embargo, al momento, se ha hecho caso omiso.

Se trata de la séptima suspensión que se logra en este sentido desde que comenzaron a aceptarse los amparos, en abril.

“La semana pasada ya lo habían admitido y hoy ya le dieron la suspensión. La suspensión va en el mismo sentido que la que nos habían aprobado anteriormente”, afirmó Silvana Carranza, una de las involucradas en la elaboración de los amparos.

El nuevo recurso fue promovido por Fernanda Gutiérrez, una joven que tuvo que dejar sus estudios universitarios por encontrarse en medio de un tratamiento de cáncer y por verse obligada a hacerse cargo de su hermano menor.

La semana pasada, el Tribunal Administrativo aceptó el amparo, pero fue hasta esta semana que se concedió la suspensión definitiva.

Ciudadanos, activistas y militantes de Movimiento Ciudadano han impulsado los recursos legales. Uno de los siete ya desembocó en un ultimátum al Congreso con la intención de legislar o ser sancionados.

Carranza afirmó que este par de semanas, definitivas en materia electoral, evitaron que el Congreso de la Ciudad de México se apurara en la legislación.

Además, el fin de la Segunda Legislatura y la baja actividad en las comisiones tampoco ayudaron a agilizar los procedimientos para desahogar los amparos.

“La Segunda Legislatura dejó este gran pendiente, que si bien, no legisló a más tardar en diciembre del 2023, tuvo todavía tiempo para legislar en este periodo ordinario de sesiones a estas suspensiones que logramos”, afirmó.

El Grupo Parlamentario de Morena había inferido anteriormente que durante esta legislatura no se lograrán desahogar los pendientes en materia de cuidados, pues se esperará a la llegada de la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, para destrabar los temas.



Disminuye 50% la productividad en el Congreso capitalino

En el **segundo periodo ordinario de sesiones se aprobaron 50 dictámenes**, respecto a 105 de 2023, según transparencia

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La productividad legislativa en el segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Ciudad de México, que concluyó el 31 de mayo, disminuyó en más de 50%; sin embargo, la presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Martha Ávila Ventura, dijo que es mejor calidad que cantidad.

Datos obtenidos por EL UNIVERSAL vía transparencia indican que durante este periodo, el último del tercer año y de la 2 Legislatura, se aprobaron 50 dictámenes ante el pleno.

No obstante, durante el segundo periodo ordinario de sesiones de 2023 fueron avalados 105 dictámenes, es decir, la productividad legislativa cayó en más de la mitad.

En tanto, en el segundo periodo ordinario del primer año de Legislatura, de febrero a mayo de 2022, los diputados locales votaron a favor 106 dictámenes.

Ante esto, Martha Ávila comentó que algunos actores políticos y medios de comunicación muchas veces intentan descalificar el trabajo de los legisladores y de los Congresos, señalando una supuesta baja productividad legislativa; no obstante, “la verdad es que en nuestro orden jurídico no resulta lo más conveniente estar aprobando leyes y leyes o modificando continuamente las ya existentes, una situación como esa generaría poca estabilidad legal que redundaría en incertidumbre jurídica para toda la ciudadanía”, dijo.

Recordó que en el pasado periodo ordinario se aprobaron varios decretos muy importantes, como la reforma constitucional sobre captación de agua de lluvia a gran escala, la penalización de la violencia ácida y a la corrupción inmobiliaria, entre otros.

En total, dijo, en esta 2 Legislatura

se han presentado aproximadamente 2 mil 900 iniciativas y han aprobado alrededor de 530 dictámenes, de los cuales casi 300 fueron para expedir nuevas leyes o reformar las ya existentes.

A pesar de estos números, subrayó que el grupo parlamentario de Morena está muy contento y orgulloso porque se aprobaron prácticamente todas sus prioridades que se habían planteado.

Oposición si ve rezago

El diputado Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, lamentó este rezago. “Cada vez por año legislativo se va reduciendo esta productividad. Vamos a tener tres extraordinarios para tratar de sacar algunos pendientes que son, prácticamente 99% agenda del gobierno; no tenemos una agenda propia en el Congreso para temas como la movilidad, agua o medio ambiente, no hay voluntad para entrarle a estos temas”, apuntó.

Al respecto, el panista Federico Döring dijo que la elección de Estado de Morena no sólo abarcó a la Policía de Investigación, sino que también a la mayoría en el Congreso, “acabando con la productividad legislativa por privilegiar mítines y mapachería electoral”. ●

MARTHA ÁVILA

Presidenta de la Jucopo

“En nuestro orden jurídico no resulta conveniente estar aprobando leyes o modificando continuamente las ya existentes, eso generaría poca estabilidad legal”





Entre los decretos aprobados en el segundo periodo ordinario destacan la reforma sobre captación de agua de lluvia y la penalización de la violencia ácida y a la corrupción inmobiliaria.



Diputados y alcaldes que pidieron licencia volvieron a sus puestos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Una vez que pasaron las elecciones, candidatos a alcaldías regresaron formalmente al Congreso de la Ciudad de México, mientras los alcaldes que habían solicitado licencia se reincorporaron a sus puestos.

Los morenistas Xóchitl Bravo, Lourdes Paz, Fernando Mercado y Octavio Rivero volvieron a sus curules en el Congreso capitalino, a dos meses y medio de que concluya la legislatura.

También informaron del regreso a sus cargos los alcaldes de Tláhuac, La Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo, Berenice Hernández, Luis Gerardo Quijano y Mauricio Tabe, respectivamente.

Por su parte, el ex aspirante de la alianza PAN, PRI y PRD a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, publicó un video en sus redes sociales para llamar a la oposición a “encontrar nuestro lugar para ser jugadores y no fichas en el tablero, porque el país no le pertenece a nadie”.

Nuevamente reconoció los resultados de los comicios en favor de la morenista Clara Brugada y agradeció a quienes lo apoyaron durante su campaña: “es un hecho que no podremos encontrar las respuestas para el futuro si nos perdemos en lo que ya es pasado”.

El ex alcalde de Benito Juárez instó a sus seguidores a “enfocarnos en las respuestas y las acciones, y dejar atrás la frustración que sentimos porque el proyecto del cambio no llegó en estos momentos a la ciudad”.

Aseguró que el bando opositor no puede equivocarse, debe elegir cómo hará el cambio “porque si lo hacemos siempre estaremos regresando a este mismo momento”.



INICIATIVAS EN BCS

Avanza debate sobre la licencia menstrual

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

El Congreso de Baja California Sur se sumó esta semana a la vanguardia mexicana legislativa de reconocer la necesidad de licencia menstrual ya regulada, al menos para los empleados de las administraciones públicas, en Nuevo León, Colima e Hidalgo.

Se trata de un permiso con goce de sueldo de al menos dos días laborales.

En entrevista con **Excélsior**, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), informó que ahí se han presentado un total de cuatro iniciativas de ley.

Una de esas propuestas provino del Congreso de la Ciudad de México.

Todas las iniciativas fueron turnadas a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados para su dictaminación y votación.

Subrayó que resulta necesario sensibilizar al sector privado de que se trata de una necesidad vinculada con procesos biológicos, distintos a lo que viven en el día a día los hombres.



Este tipo de medidas también puede impactar positivamente en la economía mexicana, ya que permitiría elevar la productividad de las mujeres trabajadoras.”

JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA

DIPUTADA FEDERAL



PIDEN JUSTICIA EN EL CONGRESO

PROTESTA POR TRANSFEMINICIDIOS

Integrantes de la comunidad trans se manifestaron ayer afuera del Congreso de la Ciudad de México para demandar justicia por los ocho transfeminicidios que ha ocurrido este año en la capital. Con coronas de flores en mano, acusaron que dichos crímenes no son investigados por las autoridades capitalinas.

— Georgina Olson

